

INSTRUCTIVO PARA MATRICULA 2024 – SÓLO ALUMNOS NUEVOS CON CONFIMACION SAE.

Estimado(a) Apoderado(a), junto con darles la bienvenida a nuestro establecimiento informamos trámite para formalizar Matrícula año escolar 2024 para alumnos nuevos previamente confirmados por Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Debe cumplir los siguientes requisitos y obligaciones que “Colegio Bulnes”, RBD 12682-9, (en adelante el “Establecimiento”) ha elaborado para este proceso.

Registro de Antecedentes (OBLIGATORIO) para iniciar el trámite de Matrícula para alumnos nuevos año escolar 2024 confirmados por SAE.

1. **Requisitos Previos:** debe haber sido aceptado en nuestro establecimiento según notificación formal entregada desde el Sistema de Admisión Escolar (SAE).
2. **Fechas recomendadas de matrícula: 11 y 12 de diciembre.**
3. Cumplir secuencialmente cada una de las etapas en esta dirección se establecen, en el siguiente orden:

Paso 1

Ingresar a la página web

<https://bulnes.postulaciones.colegium.com>

- Ingresar Correo y validar clave
- Descargar Documentos, imprimir y llenar

Paso 2

Ingresar a la página web

- Entregar Documentación física en el establecimiento.
- Cancelar 1er arancel

Paso 1: ingresar a la Web <https://bulnes.postulaciones.colegium.com>

- a) **Ingresar Correo Electrónico y validar clave**
- b) **Descargar Documentación, completar y Firmar**

Debe descargar los siguientes documentos disponibles al iniciar el sistema, y llenar los antecedentes solicitados:

1. Proyecto Educativo Educacional y sus Reglamentos. (solo conocimiento y lectura).
2. Toma de Conocimiento.
3. Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
4. Pagaré.
5. Encuesta de religión
6. Consentimiento Informado Clases Classroom.

- c) **Llenar los campos solicitados por el sistema y subir la documentación.**

Debe completar los antecedentes solicitados en la plataforma, junto con ello “Firmar” con “lápiz pasta azul” dicha documentación.

Los documentos obligatorios para entregar en el establecimiento son:

1. Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
2. Pagaré. **(Firmar y estampar huella dactilar).**
3. Copia de CI por ambos lados de quien firma Pagaré.
4. Certificado de Nacimiento del alumno para fines de asignación familiar.
5. Encuesta de religión.
6. Consentimiento Informado Clases Classroom
7. Toma de conocimiento del Proyecto Educativo y Reglamentos

Paso 2: Entregar Documentación física y pagar 1° Arancel. "PRESENCIAL".

Entregar la documentación Física en el establecimiento y Pagar 1° Arancel valor \$108.500: Una vez cumplido correctamente el **Paso 1**, "**debe obligatoriamente**" dirigirse al establecimiento para entregar los documentos físicamente (dichos documentos serán validados) y conjuntamente debe cumplir con el pago del primer arancel año académico 2024. Con el pago queda por finalizado el proceso de matrícula. Los horarios de atención serán de lunes a viernes entre las 09:00 y las 16:00 horas Iniciando el 11 de diciembre hasta el 22 de diciembre (Día 13 solo atenderemos hasta las 14:00 hrs). Este paso es "**obligatorio**" para formalizar la matrícula año escolar 2024 y de no recibir la documentación en la forma indicada, se entenderá que el proceso no ha concluido.

IMPORTANTE A DESTARAR:

- 1. LA MATRICULA SE VALIDARÁ CON LOS LISTADOS OFICIALES ENTREGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION PARA DICHO PROCESO DE ADMISIÓN. POR LO ANTERIOR SI USTED REALIZÓ ESTE PROCESO SIN POSEER LA ACEPTACION DE MATRICULA POR EL SITEMA DE ADMISION ESCOLAR QUEDARA AUTOMATICAMENTE ELIMINADO DEL PROCESO DE MATRICULA.**
- 2. SI NO CUMPLE CON LOS PASOS DESCRITOS, EL CUPO DEL ALUMNO QUEDARA DISPONIBLE PARA SER UTILIZADO POR UN NUEVO POSTULANTE A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE AL TERMINO DE MATRÍCULA.**

Colegio Bulnes.

Consultas sobre el proceso a soporte@colegiobulnes.cl o los teléfonos +57 2247141 +57 2247158